EPAES 2025

MINUTA RESULTADOS

ENCUESTA DE PROYECCIONES Y EXPECTATIVAS DE ACTORES ESTRATÉGICOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR 2025

Superintendencia de Educación Superior
Gobierno de Chile

La **Encuesta de Proyecciones y Expectativas de Actores Estratégicos de la Educación Superior** (EPAES 2025) corresponde a la segunda edición de esta consulta, orientada a explorar las prioridades, objetivos estratégicos y percepciones sobre la actividad regulatoria por parte de tomadores de decisión en instituciones de educación superior.

Este estudio recoge la visión de rectores, representantes de direcciones académicas, equipos de gestión institucional y socios de distintas instituciones de educación superior del país: universidades estatales y privadas, centros de formación técnica e institutos profesionales.

De un total de 315 autoridades invitadas a participar en la encuesta, se obtuvo una muestra de 217 respuestas válidas, correspondientes a 98 instituciones de educación superior. La muestra recoge representación de todos los subsectores del sistema, incluyendo instituciones de diversa ubicación geográfica a lo largo del país, así como de distintos tamaños institucionales (determinados en función del volumen de matrícula).

El objetivo es conocer, desde la perspectiva de los equipos directivos, cuáles son hoy las prioridades en ámbitos académicos, administrativos, financieros y de políticas públicas, y cómo proyectan esos mismos desafíos en un horizonte de 10 años.

1. **Prioridades institucionales** (objetivos estratégicos y proyectos de inversión)

El principal objetivo estratégico declarado por las instituciones en 2025 es **“Diversificar fuentes de financiamiento e incrementar ingresos”**, lo que representa un cambio significativo respecto de 2024, cuando esta prioridad ocupaba el tercer lugar. Le siguen, en segundo y tercer lugar, los objetivos de **“Atraer y retener estudiantes”** e **“Innovar en modalidades y tecnologías de enseñanza/aprendizaje”**, respectivamente. En contraste, el objetivo **“Diversificar o ampliar la oferta académica”**, que lideraba las preferencias en 2024, ya no figura entre las tres principales prioridades del sistema.

Gráfico 1: Objetivos Estratégicos de las IES con horizonte a 2035. Resultados Sistema completo.

Fuente: Elaboración propia en base resultados EPAES, 2025.

A nivel sectorial:

En el caso de los Centros de Formación Técnica (CFT), tanto estatales como privados, la principal prioridad estratégica es la atracción y retención de estudiantes. En segundo lugar, los CFT estatales concentran sus esfuerzos en fortalecer la empleabilidad de su oferta académica, mientras que los CFT privados priorizan la diversificación de fuentes de financiamiento. En tercer lugar, los primeros continúan con el foco en la diversificación financiera, y los segundos, en fortalecer la vinculación con el medio.

Por su parte, los Institutos Profesionales (IP) sitúan como prioridad principal la innovación en modalidades y tecnologías de enseñanza/aprendizaje. Le siguen la diversificación y/o ampliación de la oferta académica, y, en tercer lugar, la atracción y retención de estudiantes.

Finalmente, en el sector universitario, las universidades privadas destacan como objetivos estratégicos la diversificación de fuentes de financiamiento y el incremento de ingresos, el desarrollo y fortalecimiento de la planta académica, y la innovación en modalidades y tecnologías de enseñanza/aprendizaje. En tanto, las universidades estatales priorizan la diversificación o ampliación de la oferta académica, seguidas por la diversificación de fuentes de financiamiento, el fortalecimiento de la investigación y las publicaciones académicas, y la atracción y retención de estudiantes, estos tres últimos con igual nivel de importancia.

En los proyectos de inversión prioritarios se mantienen las mismas tres áreas destacadas en 2024: **mecanismos de aseguramiento de la calidad, infraestructura tecnológica para formación en línea y sistemas internos de información.** Esta continuidad refleja una consistencia estratégica en las decisiones de inversión adoptadas por las instituciones.

Gráfico 2: Proyectos de inversión prioritarios de las IES con horizonte 2035. Resultados Sistema Completo.

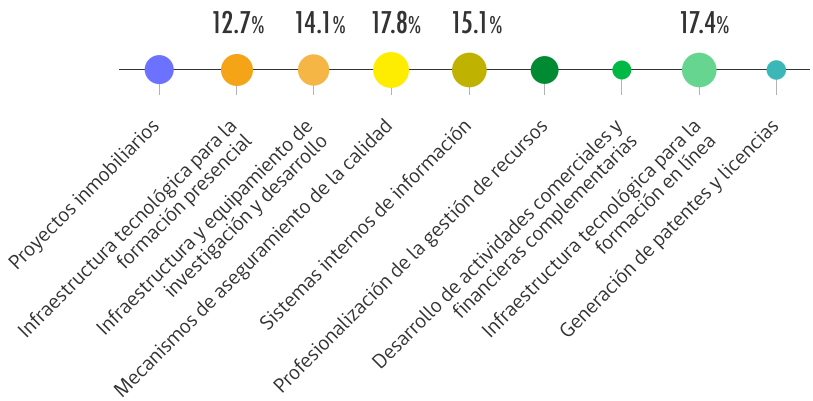

Fuente: Elaboración propia en base resultados EPAES, 2025.

A nivel sectorial, los Centros de Formación Técnica (CFT) estatales proyectan como principal prioridad de inversión hacia 2035 el desarrollo de infraestructura inmobiliaria, seguido por la implementación de mecanismos de aseguramiento de la calidad y, en tercer lugar, el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para la formación presencial. Esta priorización se alinea con el carácter reciente de su puesta en funcionamiento.

En contraste, los CFT privados concentran sus prioridades en la infraestructura tecnológica orientada a la formación en línea, seguidos por los mecanismos de aseguramiento de la calidad y, finalmente, la infraestructura tecnológica para la formación presencial.

Los Institutos Profesionales (IP) priorizan la inversión en mecanismos de aseguramiento de la calidad, seguidos –con igual nivel de importancia– por los sistemas internos de información y la infraestructura tecnológica para la formación en línea.

En el ámbito universitario, las universidades estatales orientan su inversión hacia mecanismos de aseguramiento de la calidad, infraestructura y equipamiento para investigación y desarrollo (I+D), y sistemas internos de información. Por su parte, las universidades privadas destacan la inversión en infraestructura y equipamiento para I+D, infraestructura tecnológica para formación en línea y sistemas internos de información.

En síntesis, mientras los CFT estatales ponen foco en consolidar su infraestructura básica, los CFT privados y los IP avanzan hacia la digitalización y el fortalecimiento de la calidad. Las universidades, en tanto, centran sus esfuerzos en robustecer capacidades de investigación, gestión de información y aseguramiento de la calidad, evidenciando un mayor grado de madurez institucional.

2. **Gestión financiera y sostenibilidad** (estrategias y autopercepción)

Las instituciones señalan como estrategias principales:

- **Diversificación de ingresos** (la más mencionada)
- **Ajuste de la oferta académica**
- **Mayor eficiencia en procesos formativos**

Gráfico 3: Principales Estrategias de las IES para garantizar su salud financiera (situación actual). Resultados Sistema completo.

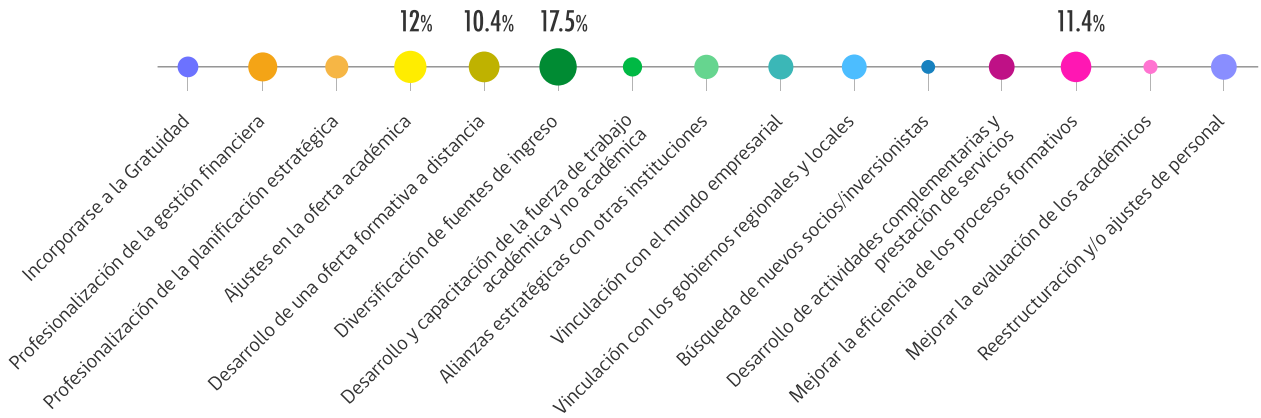

Fuente: Elaboración propia en base resultados EPAES, 2025.

Al observar los resultados por sector, se advierte que tanto los Centros de Formación Técnica (CFT) como las universidades —tanto estatales como privadas—, al igual que el sistema en su conjunto, priorizan estrategias orientadas a diversificar las fuentes de ingreso. En contraste, los Institutos Profesionales (IP) otorgan mayor relevancia al desarrollo de una oferta formativa a distancia como su principal línea estratégica.

En segundo lugar, los CFT estatales se enfocan en profesionalizar la gestión financiera o realizar ajustes en la oferta académica, mientras que los CFT privados privilegian el desarrollo de actividades complementarias y la prestación de servicios. Por su parte, los IP ubican en segundo lugar la diversificación de fuentes de ingreso, seguidos por la adecuación de su oferta formativa.

En el caso de las universidades, las instituciones estatales priorizan en segunda instancia los ajustes curriculares o la profesionalización de la gestión financiera, en una línea convergente con los CFT estatales. Las universidades privadas, en cambio, enfocan su segundo nivel de prioridad en mejorar la eficiencia de los procesos formativos, seguido por el desarrollo deunaoferta a distancia, estrategia que también se alinea con la mirada adoptada por los IP.

Al consultar a las autoridades sobre alianzas, innovaciones y desarrollos prioritarios para asegurar la sostenibilidad financiera hacia 2035, emergen tres líneas estratégicas principales:

a. Alianzas estratégicas:

- Se identifica la necesidad de establecer vínculos más sólidos con sectores productivos, entidades financieras, gobiernos locales y otras instituciones de educación superior.
- Estas alianzas son vistas como clave para generar nuevas fuentes de ingresos, potenciar la pertinencia de la oferta formativa a las necesidades locales y fortalecer el posicionamiento institucional en los territorios.

b. Innovaciones con foco en eficiencia:

- Se destacan las innovaciones tecnológicas, especialmente aquellas vinculadas al uso de inteligencia artificial (IA).
- Estas tecnologías se orientan principalmente a mejorar la gestión interna y administrativa, así como a optimizar procesos académicos, incrementando la eficiencia institucional.

c. Desarrollos institucionales y académicos:

- Se releva la importancia de continuar fortaleciendo un entorno regulatorio que favorezca la colaboración interinstitucional, la eficiencia en la gestión y la proyección estratégica de largo plazo.
- A nivel académico, se enfatiza la necesidad de ampliar la oferta de programas a distancia, diversificar carreras, diplomas y postgrados, e incorporar la internacionalización como un eje transversal en la estrategia formativa.

2.1. Autopercepción de salud financiera

En términos de autopercepción institucional, un **56% de las autoridades encuestadas califica la situación actual de su institución como "sólida" o "muy sólida"**, cifra que representa un aumento respecto al 49% registrado en 2024. De cara al **2035, el optimismo se incrementa significativamente: un 82% espera alcanzar niveles "sólidos" o "muy sólidos"**, con un alza estadísticamente significativa en esta última categoría, que pasa de 17% a 29%. Sin embargo, este optimismo se atenúa cuando se proyecta la situación del subsector al que pertenecen, donde las respuestas tienden a ser más neutras o incluso pesimistas. Esto sugiere una mayor confianza en la evolución interna de cada institución que en el desarrollo del sistema en su conjunto.

Gráfico 4: Autopercepción de salud financiera y sostenibilidad de la institución y su subsector (situación actual y a 2035).

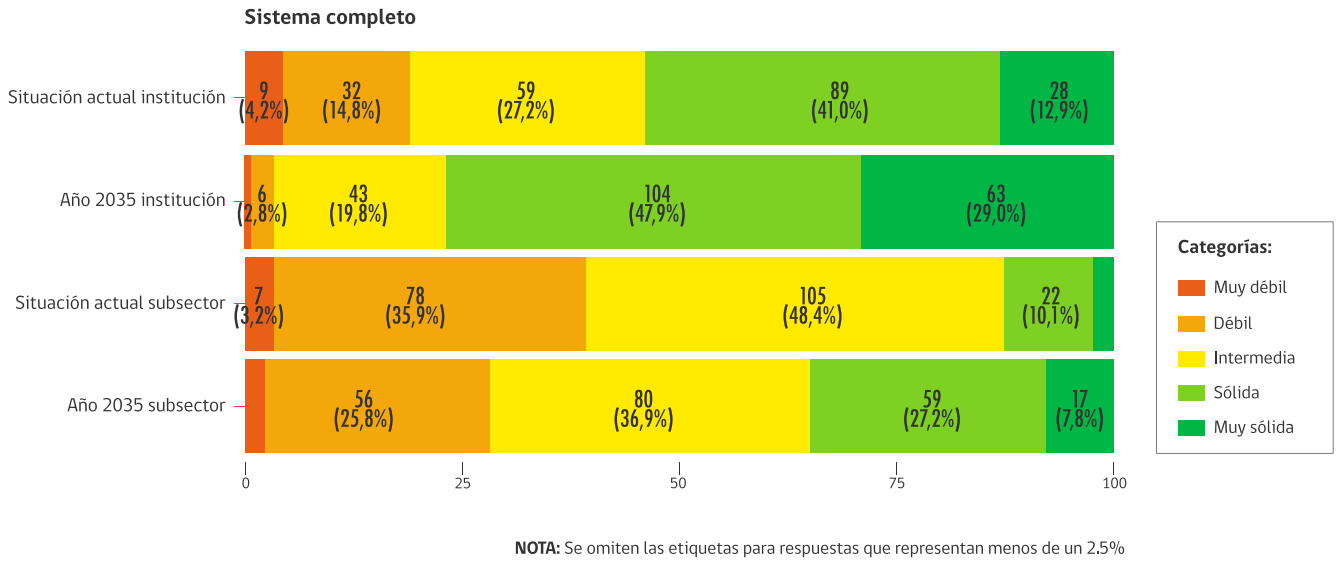

NOTA: Se omiten las etiquetas para respuestas que representan menos de un 2.5%

Fuente: Elaboración propia en base resultados EPAES, 2025.

Esta tendencia se replica al desagregar por subsector:

- **CFT (estatales y privados):** Actualmente, solo un 34,6% de sus autoridades percibe la **situación institucional** como sólida o muy sólida. Sin embargo, las proyecciones a 2035 muestran una mejora significativa, especialmente en los CFT privados (92,3%) y en menor medida en los estatales (77%). En cuanto a la **percepción del subsector**, predomina una visión intermedia (50%) para ambos tipos de CFT en el presente. A futuro, las autoridades de CFT estatales proyectan un escenario más favorable (69,2% sólida o muy sólida), mientras que en los CFT privados esta expectativa desciende a 38,4%.

- **Institutos Profesionales (IP):** Un 60,4% de las autoridades califica la **situación actual de su institución** como sólida o muy sólida, y esta percepción positiva aumenta a 81,2% al proyectar hacia 2035. Respecto al **subsector**, predomina una visión intermedia en el presente (56,2%) y una expectativa moderadamente positiva a futuro (47,9% sólida o muy sólida).

- **Universidades:** Las instituciones estatales muestran una percepción más moderada respecto de su **situación actual:** un 44,1% la califica como sólida o muy sólida, cifra que se eleva a 70,6% en las proyecciones hacia 2035. En contraste, las universidades privadas exhiben mayores niveles de confianza, con un 66,3% en la actualidad y 72,3% proyectado para el mismo horizonte.

- Al analizar la **percepción sobre el subsector universitario,** las instituciones estatales presentan la evaluación más crítica: un 64,7% lo califica como débil o muy débil en el presente, y aunque esta proporción disminuye a 41,2% proyectando a 2035, sigue predominando una visión negativa. Solo un 26,5% anticipa una situación sólida o muy sólida. En el caso de las universidades privadas, la evaluación del subsector también refleja cierto pesimismo: un 50,6% lo califica actualmente como intermedio, y para 2035, un 38,6% lo estima débil o muy débil, mientras que un 19,3% proyecta una situación sólida o muy sólida.

En síntesis, aunque las proyecciones a 2035 reflejan un creciente optimismo en el desarrollo institucional, este no se extiende con la misma intensidad al panorama del sistema o de cada subsector. La autoconfianza institucional predomina frente a una visión más cauta –incluso crítica– sobre el subsector educativo en el que operan.

3. Desafíos y oportunidades

A nivel de sistema en su conjunto, los principales desafíos identificados son el posicionamiento institucional, el estancamiento del financiamiento público y la retención y titulación oportuna de estudiantes.

Como oportunidades, predomina la expectativa de que la IA y las nuevas tecnologías fortalezcan los procesos formativos y la gestión interna en materia administrativa, seguida por la generación de convenios con sectores productivos y la posibilidad de acceder a fondos públicos para proyectos de mejoramiento.

4. Prospectiva y expectativas sectoriales

Las proyecciones hacia 2035 dan cuenta de un sistema en constante transformación, caracterizado por una mayor competencia, diversificación de formatos y ajustes estructurales. Un 90,8% de las autoridades encuestadas anticipa una intensificación en la competencia por atraer estudiantes, mientras que un 88,5% proyecta una expansión sostenida de la oferta no presencial. Asimismo, un 74,2% considera que, en ese horizonte, se habrá completado el proceso de fijación de aranceles regulados para la gratuidad.

Otros hallazgos refuerzan esta perspectiva de cambio. Aumenta la percepción de que la matrícula de pregrado tenderá a estabilizarse o a registrar una leve disminución, pasando de un 59% en 2024 a un 74,7% en 2025. Paralelamente, crece la convicción de que los aranceles no continuarán aumentando como en años anteriores: un 64% así lo señala, frente al 54% del año anterior.

Finalmente, se proyecta una mayor articulación entre los distintos niveles y trayectorias formativas, tanto entre formación técnica y profesional como entre pregrado y posgrado, de acuerdo con el tipo de institución. Esta tendencia sugiere un fortalecimiento del enfoque formativo integral y flexible dentro del sistema de educación superior.

5. Prácticas en el sector

En relación con las prácticas institucionales actuales, se observan diferencias según el tipo de institución. En el caso de las universidades, destaca la expansión de la oferta de programas de posgrado, identificada como una práctica habitual por el 86,3% de las autoridades encuestadas. En los Centros de Formación Técnica (CFT) y los Institutos Profesionales (IP), en cambio, adquiere protagonismo la implementación de formación a distancia, principalmente como estrategia para optimizar costos y diversificar ingresos. Esta práctica es mencionada por el 76,9% de los CFT estatales, el 69,2% de los CFT privados y el 54,2% de los IP, lo que da cuenta de su progresiva consolidación en el subsistema técnico-profesional.

Paralelamente, se identifican prácticas percibidas de forma más crítica por las autoridades, como el acceso a instrumentos financieros como el factoring para enfrentar problemas de liquidez, así como la priorización de actividades no educativas orientadas a la generación de ingresos. Estas prácticas reciben una valoración aún más negativa en el caso de las instituciones estatales, 55,9% y 47,1% respectivamente.

Gráfico 5: Percepción de impacto sobre calidad de formación Prácticas en el sector.

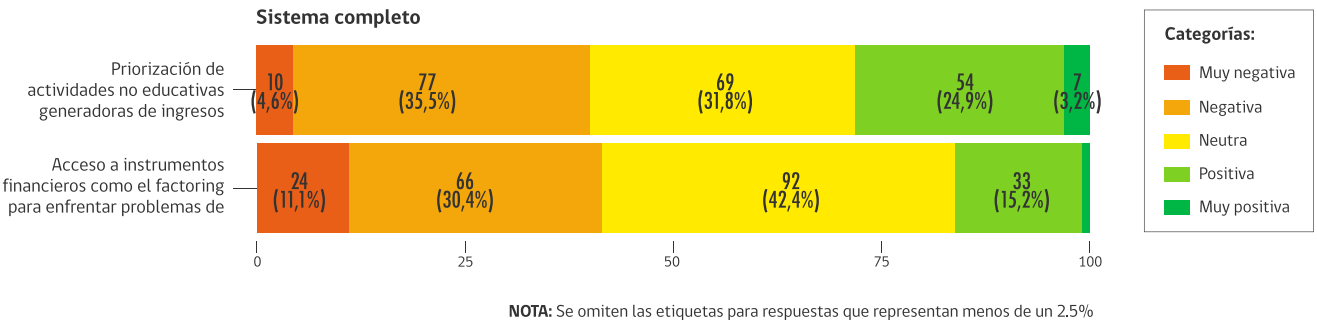

NOTA: Se omiten las etiquetas para respuestas que representan menos de un 2.5%

Fuente: Elaboración propia en base resultados EPAES, 2025.

6. Desafíos normativos y legislativos

Las autoridades del sistema de educación superior identifican una serie de marcos normativos cuya implementación resulta clave para el desarrollo institucional en los próximos años. En particular, el **Proyecto de Ley de Financiamiento Público de la Educación Superior (FES)** es considerado esencial o muy importante por un 82,9% de las autoridades encuestadas, con especial énfasis entre representantes de **universidades estatales,** donde su relevancia se percibe de forma más crítica.

Por su parte, la **Ley N.º21.369,** que regula el acoso sexual, la violencia de género y la discriminación en la educación superior, alcanza un **71% de valoración positiva** al sumar las opciones "esencial" y "muy importante" en el total del sistema, cifra que se eleva significativamente en **CFT privados,** donde llega a un **80,7%.**

Finalmente, la **Ley TEA,** que promueve la inclusión de personas con trastorno del espectro autista, es considerada **esencial o muy importante por un 69,2%** de los encuestados, lo que refleja una creciente preocupación por avanzar en condiciones de equidad y accesibilidad dentro del sistema.

Gráfico 6: Importancia de proyecto de ley o ley para la ES chilena, pensando en 2030.

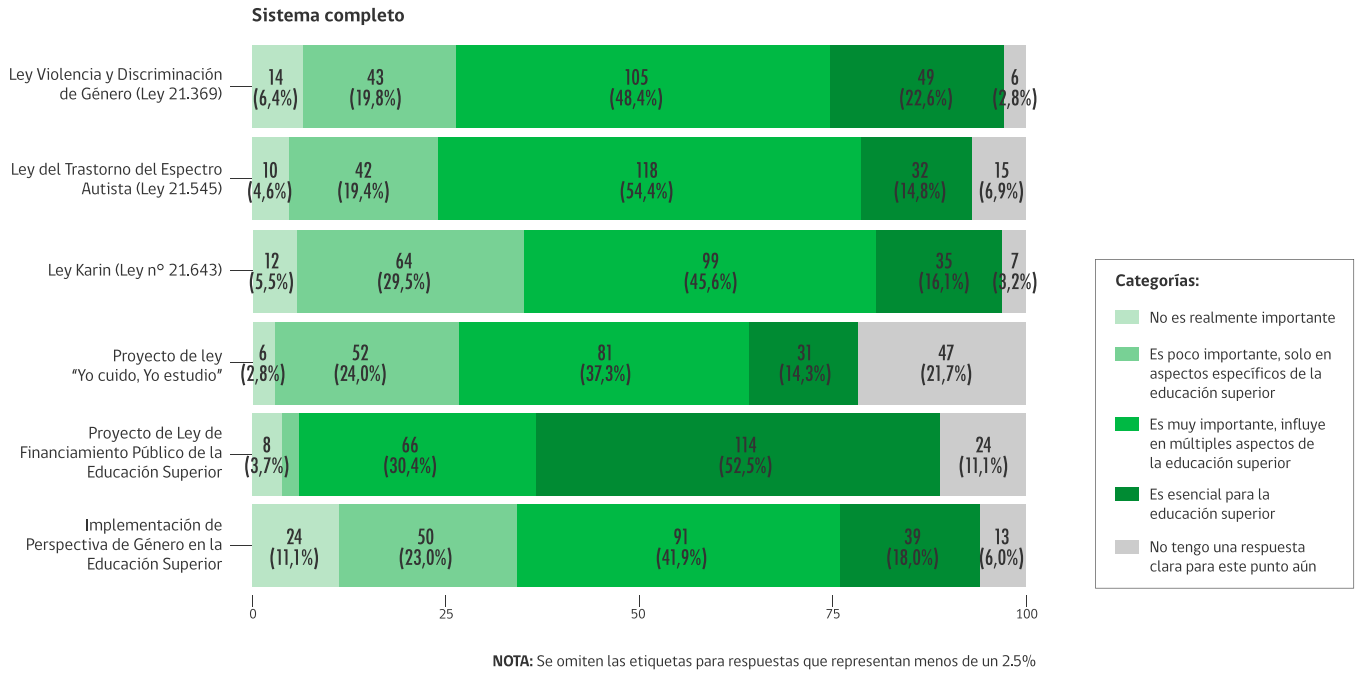

NOTA: Se omiten las etiquetas para respuestas que representan menos de un 2.5%

Fuente: Elaboración propia en base resultados EPAES, 2025.

Superintendencia de Educación Superior

Gobierno de Chile

EPAES 2025